



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

Referencia:	100/36/2016 Gabinete de Presidencia
Decreto N°	336
Fecha:	24.02.2016

COPIA

La Presidencia de la Corporación en la fecha arriba indicada, ha dictado el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zaragoza para el periodo 2016-2019, cuyo texto forma parte inseparable del presente acuerdo.

SEGUNDO.- Disponer la publicación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zaragoza para el periodo 2016-2019 mediante su publicación en el Tablón de Anuncios y en la web corporativa de esta Diputación Provincial de Zaragoza.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno del presente Decreto para su conocimiento.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos.

Zaragoza, 25 de Febrero de 2016

EL OFICIAL MAYOR,



Jesús Colás Tenas